

Entidad	Descripción de la buena práctica
<p style="text-align: center;"><b>Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN</b></p>	<p><b><i>“Gestión de Facturas Negociables en OSINERGMIN”</i></b></p> <p>OSINERGMIN presentó al concurso la implementación de un Procedimiento Interno de Gestión de Facturas Negociables para el Pronto y Eficaz pago de Facturas Negociables, debidamente adecuado al marco normativo aplicable a la factura negociable, como es la Ley N° 29623 y su Reglamento.</p> <p>Este lineamiento interno cuenta con disposiciones generales y específicas donde se desarrollan los procesos de emisión de la factura negociable, la anotación en cuenta y de la conformidad o disconformidad de la misma, así como el detalle de unidades orgánicas responsables del cumplimiento y monitoreo del lineamiento.</p> <p>Esta buena práctica no solo garantiza el cumplimiento de obligaciones fiscalizables a su cargo, en el marco de la Ley N° 29623 y su Reglamento, sino que también fortalece las relaciones con sus proveedores y contribuye al fomento de una cultura de responsabilidad financiera desde el sector público, agilizando la reactivación económica de las empresas, sobre todo de las MYPE.</p> <p>Asimismo, con esta buena práctica implementada por el OSINERGMIN, también se mitigan los riesgos para la entidad de incurrir en alguna infracción administrativa que pudiera acarrear la imposición de una multa en su contra y con ello genere responsabilidad administrativa disciplinaria o funcional de sus servidores y funcionarios.</p>